

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés

Proceso	PRUEBA EXTRAPROCESO
Convocante	MARIBEL PARRA BAENA
Demandado	SAFETY FIRST COLOMBIA S.A.S.
Radicado	050013103-008-2023-00224-00
Instancia	Primera
Tema	APLAZA AUDIENCIA – FIJA NUEVA FECHA

Considera el Despacho que lo esgrimido por la parte convocada a través de su agente oficiosa, esto es, incapacidad médica del representante legal de la sociedad convocada, configura una justa causa para acceder a la solicitud de aplazamiento de la audiencia que viene fijada para el día de hoy; en consecuencia, dicha audiencia de práctica de prueba extraproceso-exhibición de documentos, no tendrá lugar en la fecha, y para llevar a cabo la misma, se fija el día **17 de octubre de 2023 a las 9:00 a.m.**

Para ingresar a la audiencia, basta dar clic sobre el siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGZhZjJmOTItMWU3Yi00ZGU1LWFhNGItNTZhOGU2NzgyZTU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227b698874-6136-456e-a9ef-27bbd9d24498%22%7d

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

